



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

**NOTIFICACIÓN POR AVISO
DE LA RESOLUCION DTP No. 1297 DEL 25 DE JULIO DE 2023
EL SUSCRITO FUNCIONARIO DE LA UNIDAD OPERATIVA PIEDEMONTES AMAZONICO SEDE
VILLAGARZON
HACE SABER Y/O COMUNICA:**

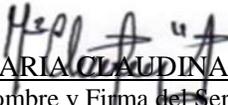
En el inciso segundo del Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), se procede a fijar en un lugar visible y en la página web de la entidad, la diligencia de **NOTIFICACIÓN POR AVISO** de la **Resolución DTP No. 1297 DEL 25 DE JULIO DE 2023**. “Por medio del cual se **RESUELVE EL PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO AMBIENTAL PS-06-86-885-082-16**, que se adelantó en contra del señor **NELSON `EDUARDO ORTEGA HERNANDEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.113.966”.

En concordancia con lo establecido por el inciso segundo del Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, este **AVISO**, será publicado por el término de cinco (5) días hábiles, **ANTE EL DESCONOCIMIENTO DE LOS DATOS DE CONTACTO DEL PRESUNTO INFRACTOR, Y PREVIAMENTE SURTIDO EL TRÁMITE DE CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL, SE FIJARÁ EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA CON EL LINK: <https://www.corpoamazonia.gov.co/index.php/2013-11-01-16-44-09/notificacion-por-aviso>, O EN UN LUGAR DE ACCESO AL PÚBLICO DE LA DE LA UNIDAD OPERATIVA PIEDEMONTES AMAZONICO SEDE VILLAGARZON**

De conformidad con el Artículo 75 de la Ley 1437 de 2011, contra el acto administrativo que se notifica por este medio **procede recurso alguno**; sin embargo, durante el término de fijación del aviso, es decir, **cinco (5) días hábiles**; toda persona que se considere con derechos a oponerse a esta solicitud, podrá hacerlo por escrito ante la oficina de la **PÚBLICO DE LA DE LA UNIDAD OPERATIVA PIEDEMONTES AMAZONICO SEDE VILLAGARZON**, acompañado de los títulos y demás pruebas en que se fundamente la oposición.

De conformidad con el inciso segundo del Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Se adjunta un ejemplar de la Resolución **DTP No. 1297 DEL 25 DE JULIO DE 2023**, consta de NUEVE (09) folios y DIECIOCHO (18) páginas.

NOTIFICADOR:


MARIA CLAUDINA TISOY AGREDA
Nombre y Firma del Servidor Público

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Lugar: **UNIDAD OPERATIVA PIEDEMONTES AMAZONICO SEDE VILLAGARZON** **FECHA: 15/08/2023**

En la fecha que antecede siendo las 8:00 a.m. horas se fija la presente **AVISO** para notificación personal, por el término de cinco (05) días hábiles.


MARIA CLAUDINA TISOY AGREDA
Nombre y Firma del Servidor Público

CONSTANCIA DESFIJACIÓN

A las 6:00 p.m. horas del día **VEINTIDOS (22) de AGOSTO** de 2023, se desfijó el presente aviso.

SEDE PRINCIPAL:
AMAZONAS:
CAQUETÁ:
PUTUMAYO:

Tel: (8) 4296 641 - 642 – 4295 267, Fax: 4295 255. - Cra. 17 No. 14-85 - Mocoa, Putumayo
Tel: (8) 5925 064 – 5927 619, Fax: 5925 065, Cra. 11 No. 12-45- Leticia Amazonas
Tel: (8) 4351 870 – 4357 456 Fax: 4356 884. Cra. 11 No. 5-67- Florencia, Caquetá
Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506